

Demanda Daños Y Perjuicios

Demanda daños y perjuicios

Señor Juez:

(?), abogado inscripto en la matrícula con fianza vigente, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle (?) de esta ciudad, respetuosamente ante V.S. comparezco y digo:

1) PERSONERÍA:

Como lo acredito con el poder especial que acompaño, soy apoderado de (?) con domicilio real en calle (?) de esta ciudad y cuyos demás datos se encuentran en el poder acompañado y doy por reproducidos en honor a la brevedad-

2) OBJETO:

Que en el carácter invocado y cumpliendo expresas instrucciones de mi mandante vengo, por la presente a iniciar Demanda de indemnización de daños y perjuicios por la suma de (?) y/o en lo que en más o menos resulte de las pruebas o estime el Tribunal, con más los intereses y costas, contra (?) domiciliado en calle (?) de esta ciudad y/o contra quien resulte propietario, usufructuario, guardador, tenedor y/o jurídicamente responsable del vehículo marca (?) dominio (?) a la fecha del accidente del día (?) mes (?) año (?) ocurrido en la intersección de calles (?) y (?).

3) HECHOS:

(?)

4) DAÑOS:

(?)

5) CULPABILIDAD:

(?)

6) MONTO Y RUBROS RECLAMADOS:

A) Daño emergente:

(?)

B) Desvalorización de la unidad:

(?)

C) Privación de uso y lucro cesante:

(?)

7) PRUEBAS:

I- Testimonial: (?)

II- Documental: (?)

III- Informativa: (?)

8) DERECHO:

Fundamento las pretensiones de mi poderdante en los arts. 1724, 1753, 1757, 1758 y 1769 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; arts. (?) del reglamento de tránsito y arts. (?) del código de procedimientos.

9) PETITORIO:

Por lo expuesto a V.S. solicito:

a) Me tenga por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado y se me acuerde la participación que por derecho corresponde.

b) Por incoada acción de indemnización de daños y perjuicios contra con el objeto y los alcances señalados.

c) Se tenga presente la prueba ofrecida y se reserve el pliego acompañado en Secretaria.

d) Se expida copia certificada de esta presentación

e) Se haga lugar a lo demandado con costas.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA